

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL  
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.**

**MESA TEMÁTICA DE CONSULTA CIUDADANA  
EN MATERIA DE GÉNERO**

**PARA LA INTEGRACIÓN DEL  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017**

**MINUTA DE TRABAJO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA  
SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL 2017**

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 18:45 horas del día 08 del mes de Diciembre del año 2016, reunidos en las instalaciones del Patio de la Capilla del Museo del Premio Nacional de la Cerámica Pantaleón Panduro, con domicilio ubicado en la calle de Prisciliano Sánchez No. 191, en este municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; se da inicio a la reunión de la Mesa Temática de trabajo de **GÉNERO**, para la que fueron invitados con previa convocatoria, en cumplimiento de forma oportuna con lo dispuesto por el Reglamento de Planeación para el Desarrollo Municipal, a efecto de analizar, y en su caso presentar propuestas que **SERÁN PRIORIZADAS Y AUTORIZADAS DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017**.

El (La) Dra Alicia María Ocampo Jiménez, coordinador (a) de la Mesa Temática de trabajo, haciendo uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, y acto continuo pone a consideración la siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Registro de Asistencia;
2. Presentación de los asistentes;
3. Exposición del Coordinador (a) de la Mesa de Trabajo, referente a la materia a analizar;
4. Presentación y análisis de Propuestas del POA 2017;
5. Ejercicio para identificar prioridades;
6. Acuerdos y/o Asuntos Varios;
7. Clausura.

Una vez aprobada el orden del día por unanimidad, se procedió con el desarrollo de cada uno de los puntos.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo este un órgano de Planeación para el Desarrollo Municipal de carácter plural de análisis, donde libremente cualquier persona podrá exponer sus problemas y necesidades; con el propósito de elaborar propuestas y priorizar necesidades, para ser presentadas ante el o (la) Coordinador (a) de la mesa temática de trabajo, y posteriormente al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, contribuyendo con este ejercicio a la definición de las estrategias de desarrollo y acciones prioritarias que conformarán el Programa Operativo Anual 2017, para su posterior aprobación del Ayuntamiento.

### Se procede conforme a lo siguiente:

Desahogado que fue el **punto No. 1** con el registro de asistencia, se da seguimiento con el **punto No. 2** correspondiente a la presentación de los asistentes.-----

El (la) Dra. Alicia María Ocampo Jiménez, coordinador (a) de la mesa, procedió a desahogar el **punto No. 3**, haciendo uso de la voz, realizando su presentación a los asistentes, puntualizando las atribuciones de las mesas de trabajo, así como también el de garantizar la participación democrática de todos los integrantes pertenecientes al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el fin de impulsar de manera conjunta el Desarrollo Integral del Municipio. -----

Terminando lo que fue la presentación de el (la) Coordinador (a) de la mesa temática de trabajo, y pasando al desahogo del **punto No. 4**, correspondiente a la presentación de propuestas del **Programa Operativo Anual 2017**, (misma que se anexa a la presente minuta para formar parte integrante de la misma). -----

Acto seguido todos los integrantes realizan el respectivo estudio y análisis de las necesidades del municipio en la materia que confiere en esta sesión, así como del punto que antecede para pasar al desahogo del **punto No. 5** correspondiente al ejercicio de priorización, quedando de la siguiente manera:-----

### Resumen breve del ejercicio para la Identificación de Prioridades del POA 2017


1. Proigualdad
2. PIMPAEVM
3. PCI




Siendo las 19:40 del día en que se actúa, dándose por terminada la sesión, no habiendo mas asuntos que tratar, se procede a concluir con el **punto No. 7**, agradeciendo el (la) Coordinador (a) de la mesa de trabajo, la asistencia a todos los presentes, además de su colaboración a la planeación y desarrollo del municipio, quienes firman de conformidad al calce y margen de la presente minuta y del registro de asistencia para su constancia.-----

**A T E N T A M E N T E**

**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; 08 DE DICIEMBRE DEL 2016**



Dra. Alicia Ma. Ocaño Jiménez  
Coordinador (a) de la Mesa de Trabajo.



Arq. Yanalte Vega Millán  
Secretario (a) Técnico (a) de la mesa de Trabajo.



LUIS FERNANDO RÍOS CERVANTES  
Integrante de la Contraloría Ciudadana

Se adjunta el registro de asistencia como parte de la presente minuta y como acuerdo del contenido, por parte de los asistentes que participaron en el desarrollo de esta mesa de trabajo.

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta Temática de trabajo de la mesa de **GÉNERO**, a efecto de analizar, y en su caso presentar propuestas que **SERÁN PRIORIZADAS Y AUTORIZADAS DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017**.

**Presidencia del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque**  
**Dirección General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque**  
**Presente**

Por medio de la presente manifiesto el respaldo de la dependencia bajo mi cargo, para que las personas que conforman la Unidad de Género de nuestra dependencia, cumplan con el **compromiso** que se precisa para llevar a cabo la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas -programas, proyectos y acciones de gobierno- de nuestro municipio, fungiendo como **enlaces de género** con el Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque, por lo que soy consciente de que asumen las siguientes responsabilidades:

1. Velar para que en nuestra dependencia llevemos a cabo todos los procesos de identificación, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las **políticas públicas**, la elaboración de los reglamentos y manuales de organización con base en el **Enfoque Integrado de Género**, acorde con el principio de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; lo cual incluye la generación de información desagregada por sexo y la incorporación de recursos con perspectiva de género en los presupuestos.
2. Consolidar la **institucionalización** del Enfoque de Género en nuestra dependencia, para contar con una cultura institucional con perspectiva de género, acorde con los programas rectores en esta materia: PROIGUALDAD, PIMPAEVM y PCI, para reducir las brechas de género; así como prevenir, atender y erradicar de las violencias contra las mujeres, incluyendo el hostigamiento y el acoso sexual.
3. Cumplir con sus **propios procesos de capacitación**, conscientes de que tienen dos opciones distintas para cursar su formación nuclear como Unidades de Género:
  - a) **Diplomado en Políticas Públicas con Perspectiva de Género**, que en este momento se encuentra en el quinto módulo. Manifiesto que soy consciente de que quienes lo estudian deben cumplir con un programa de 120 horas en su totalidad. Yo me comprometo a apoyar para que cumpla con sus horarios de capacitación que implican 3 horas presenciales al mes en horario de trabajo, mientras que el resto de actividades las cumplirán acorde con su carga horaria. Estas personas recibirán su Diploma solo hasta que hayan concluido todos los créditos, ya sea este año o tardíamente en 2017. Si no han cumplido con alguno de los procesos, podrán seguir asistiendo a clases presenciales y tratarán de ponerse al corriente de manera corresponsable con el Instituto de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque.
  - b) **Sistema de capacitación** con perspectiva de género, si no estudiaron el Diplomado. Consiste en cinco clases con 10 horas en su totalidad; además deberán participar en sesiones complementarias sobre planeación con enfoque de género en las políticas públicas, ya que son temáticas que se están aprendiendo exclusivamente en el Diplomado.
4. Asesorar y **canalizar** las problemáticas en materia de **derechos humanos** y derechos de las mujeres; además de impulsar **capacitaciones** con enfoque de género, tanto en nuestra dependencia, en actividades inter-institucionales, así como en las intervenciones que llevemos a cabo con la ciudadanía; para que los procesos de capacitación de la dependencia tengan esta perspectiva integradora.
5. Impulsar la **difusión social**, el uso de redes sociales y la redacción de los documentos en nuestra dependencia con lenguaje incluyente, imágenes y símbolos en los cuales se promueva el acceso de las mujeres a sus derechos humanos, así como la igualdad de género, la justicia, la equidad y el respeto de todas las personas, para que los mensajes estén libres de discriminación y de violencias.

Todo esto en concordancia con el compromiso de México para la armonización normativa y programática con los Tratados Internacionales en materia de género, como Estado Parte de la **Organización de las Naciones Unidas**. Por un San Pedro Tlaquepaque con Igualdad Sustantiva y libre de violencias, nos adherimos al compromiso y la campaña de Naciones Unidas, "**He for She**".

Nombre de la dependencia: \_\_\_\_\_

Nombre del director(a): \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_ Mail: \_\_\_\_\_

Firma

# COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

SISTEMA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

MESA TEMÁTICA DE TRABAJO QUE TIENE POR OBJETO ANALIZAR, Y EN SU CASO PRESENTAR PROPUESTAS QUE SERÁN PRIORIZADAS Y AUTORIZADAS DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017  
08 DE DICIEMBRE DEL 2016



## REGISTRO DE ASISTENCIA

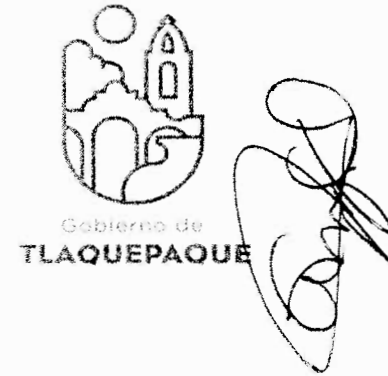
Materia: Género

NOMBRE	DEPENDENCIA O LUGAR QUE REPRESENTA	CARGO Y/O REPRESENTACIÓN	FIRMA
Blanca Elia Gudino Ibarra.	IMMIST	Coordinadora de Políticas Públicas	
Neftalí Giglioli Polido Delgado	IMMIST	Subdirectora General y Directora Jurídica	
Cecilia Elizabeth Alvarez Briones	IMMIST	Coordinadora de Intervención Ciudadana	
Paul Alcántara Arteaga	Secretaría Gral.	Jefe oficina	
Luis Manuel Jiménez Gutiérrez	Juergados Morales	Director	
Rosa María González Carranza	"Mujeres Por la Justicia Social y Atala Apodaca"	Presidenta.	
Luis Alberto Ortiz R.	Comité vecinal Fovissste arivavolle	(Presidente) su prenta	
Rosa María Castilleo Monzano	CEDIDH A.C.	Directora Ejecutiva	
Yanalté Vega Millán	Políticas Públicas	Directora Técnica	
Alicia María Ocampo Jiménez	IMMIST	Directora General	

# COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

SISTEMA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

MESA TEMÁTICA DE TRABAJO QUE TIENE POR OBJETO ANALIZAR, Y EN SU CASO PRESENTAR PROPUESTAS QUE SERÁN PRIORIZADAS Y AUTORIZADAS DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017  
08 DE DICIEMBRE DEL 2016



## REGISTRO DE ASISTENCIA

Materia: Genero

NOMBRE	DEPENDENCIA O LUGAR QUE REPRESENTA	CARGO Y/O REPRESENTACIÓN	FIRMA
Francisco Javier Zepeda Ortiz	Regidores	Auxiliar Administrativo	